



**Acta núm. 001/2024**  
**Expte. Vortal:** C13/2024  
**Expte. Gestiona:** 3467/2024

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LAS MEJORAS Y RENOVACIÓN DEL PAVIMENTO EN VIAS RURALES Y URBANAS DE ALTEA**

Unidad de contratación: **CONTRATACION DESDE OCT2019**  
Nº de expediente: **C13/2024 (Expte. Gestiona 3467/2024)**  
Objeto de contrato: **Mejoras y renovación del pavimento en vías rurales y urbanas de Altea**  
Tipo de procedimiento: **Abierto Simplificado (sobre único)**  
Tipo de contrato: **Obras**  
Fecha límite de presentación de ofertas: **21-08-2024 14:00 hrs**  
Ppto. Base sin impuestos: **859.518,90 €**  
Lugar de celebración: **Ayuntamiento de Altea**  
Fecha y horas: **26-08-2024, a las 08:40 hrs**

### **Asistentes**

Presidente: D. Rafael Ramón Mompó, Concejal Delegado de Contratación.  
Vocal 1: Dña. Margarita Moltó Riera, Técnica de Administración General, en representación de D. Ángel Pérez Iñesta, Secretario Accidental.  
Vocal 2: Dña. Ana Beltri Izquierdo, Arquitecta Municipal.  
Vocal 3: D. Matías Mengual Campo, Interventor interino.  
Secretaria de la Mesa: D. Álvaro Gómez Femenía, Auxiliar Administrativo, en representación de Dña. Ana M<sup>a</sup> Pérez Gallastegui, Administrativa.

### **Orden del día**

#### **1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Altea, a las 08:40 horas del día 26 de agosto de 2024, se procede a la constitución de la Mesa de Contratación con los miembros asistentes arriba mencionados.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre único.

#### **2.- APERTURA DEL “SOBRE ÚNICO: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN”**

A la vista de la plataforma de licitación electrónica VORTAL, han concurrido las siguientes empresas:





## Detalle de las ofertas:

EMPRESA	CIF	FECHA Y HORA DE ENVÍO	ESTADO
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	A-46015129	09/08/2024, a las 10:31:41 horas	ADMITIDA
TIZOR HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.	B-53167664	14/08/2024, a las 14:14:07 horas	ADMITIDA
BECSA, S.A.U.	A-46041711	16/08/2024, a las 08:24:34 horas	ADMITIDA
AGLOMERADOS LOS SERRANOS, S.A.U.	A-03443801	20/08/2024, a las 13:29:43 horas	ADMITIDA
VIVES DALMAU, S.L.	B-03070505	21/08/2024, a las 11:20:21 horas	PENDIENTE
UTEMOA-PYCO	A-54403068 B-73730228	21/08/2024, a las 11:32:51 horas	ADMITIDA
AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L.	B-73531493	21/08/2024, a las 11:48:56 horas	PENDIENTE
INVOLUCRA, S.L.	B-98075427	21/08/2024, a las 12:03:03 horas	ADMITIDA
CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	A-28582013	21/08/2024, a las 12:12:47 horas	ADMITIDA
GUEROLA ARIDOS Y HORMIGONES, S.L.U.	B-96854864	21/08/2024, a las 13:31:46 horas	PENDIENTE

Tras la revisión de la documentación aportada en el “*Sobre Único: Documentación administrativa y proposición*” por las empresas licitadoras, quedan admitidas aquellas que se señala en el apartado de *Estado* del cuadro resumen arriba indicado como ADMITIDA, a excepción de las siguientes empresas licitadoras que deberán remitir la documentación que a continuación se relaciona:

1.- Tras la revisión de la documentación aportada en el Sobre Único, se le requiere a la empresa **VIVES DALMAU, S.L., con número de identificación fiscal B-03070505**, para que aporte en el plazo máximo de tres (3) días a contar desde el siguiente al de recepción del requerimiento de subsanación, los poderes de representación de Dña. María Isabel Vives Andrés, con DNI \*\*\*0368\*\*.

2.- Tras la revisión de la documentación aportada en el Sobre Único, se le requiere a la empresa **AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L., con número de identificación fiscal B-73531493**, para que aporte en el plazo máximo de tres (3) días a contar desde el siguiente al de recepción del requerimiento de subsanación, los poderes de representación de D. Mateo Romero Romero, con DNI \*\*\*4842\*\*.

3.- Tras la revisión de la documentación aportada en el Sobre Único, se le requiere a la empresa **GUEROLA ARIDOS Y HORMIGONES, S.L.U., con número de identificación fiscal B-96854864**, para que aporte en el plazo máximo de tres (3) días a contar desde el siguiente al de recepción del requerimiento de subsanación,





los poderes de representación de D. Sergio Antonio Guerola Ureña, con DNI \*\*\*8551\*\*.

A efectos de dotar al procedimiento de adjudicación de la máxima transparencia y de garantizar el conocimiento de estos actos de trámite por parte de las empresas licitadoras, se publicará el Acta de admisión y exclusión de ofertas en el perfil del contratante respectivo.

Y sin más asuntos que tratar, se procede a cerrar la sesión a las 10:00 horas y a levantar la presente acta.

Yo como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

FIRMADO DIGITALMENTE

